

## MEMORANDUM

A : LOS NICARAGÜENSES, TODOS  
DE : COSEP  
FECHA : FEBRERO 16 DE 1985

En ocasión a la invitación que nos está haciendo el actual gobierno del Frente Sandinista presidido por el comandante Daniel Ortega S. para concurrir a las 1 p.m. del día de hoy a la Casa de Gobierno, con el objeto de intercambiar opiniones con el gobierno sobre el paquete de medidas económicas (del 14 de febrero de 1985) que están en este momento histórico implementándose, donde quiera que estén informamos que estamos aceptando dicha invitación con fervor patriótico y con las mejores intenciones, para aportar nuestras ideas y hacer proposiciones que redunden en beneficio de Nicaragua; en beneficio de los nicaragüenses, todos.

Hemos analizado todo este nuevo paquete de medidas económicas con el profesionalismo con que hemos también analizado en el pasado otras leyes, decretos o medidas económicas – algunas de estímulo a la producción y otras sobre cargas impositivas de toda índole– sin que en ni un solo caso hayamos objetado ni combatido las cargas impositivas ni aumentos salariales. Por el contrario, hemos pagado cumplidamente nuestra cuota social impositiva y hemos pedido y patrocinado mejoras en la escala salarial de nuestros trabajadores.

No hace falta aquí presentar datos económicos para describir la profunda crisis económica por la que atravesamos en estos momentos. El mismo gobierno ha sido explícito y elocuente en el reconocimiento y descripción de esta profunda crisis, y todo nuestro pueblo la conoce aún mejor pues es él quien la soporta y la sufre. Esto es pues, un hecho ya establecido e indiscutible. Estos casi seis años de gobierno sandinista han demostrado hasta la saciedad que este sistema de gobierno ha sido incapaz de resolver los problemas económicos de la vida diaria del nicaragüense.

En cada oportunidad que se nos ha presentado, hemos advertido en el pasado que la conducción de esta revolución desviada de sus nobles y originales propósitos nos conducía a este abismo en el que paso a paso, día a día fuimos caprichosamente descendiendo.

**El 26 de febrero de 1981 dijimos a todos los nicaragüenses:**

"Las principales medidas atinadas establecidas por el gobierno en su plan económico 1981, tales como racionalización del gasto público, sustitución de importaciones, diversificación de los mercados de exportación, inversión en sectores sociales, incentivos a las ramas de producción consideradas prioritarias, etc., serán insuficientes si no se promueve el nivel de eficiencia y productividad de las empresas estatales, el orden, la paz social, la unidad y el clima de confianza y claridad de objetivos que requiere el sector privado nicaragüense, sector cuya participación es necesaria en este momento si se desea mejorar a mediano plazo la situación social y económica de este país".

Luego, el 11 de marzo de 1982 ante los estímulos ofrecidos a la producción agro-exportadora advertimos:

"No le basta a un empresario tener un préstamo a tiempo, tener aseguradas sus divisas y un buen precio para sus productos, para producir más y mejor. Todo esto puede contribuir al estímulo para el negocio de hoy, pero ¿y mañana?. Tan importante como lo anterior, es la tranquilidad psicológica y más importante que todo, el empresario de hoy necesita estar convencido de que tiene futuro como empresario mañana.

"Si todo esto no se materializa o se materializa a medias, los años venideros serán más difíciles económicamente y los niveles de producción descenderán y, por ende, tendremos mayor inflación, mayor desempleo y mayor insatisfacción en general".

De igual forma podríamos citar aquí las innumerables predicciones que en diferentes ocasiones hemos hecho sobre la catástrofe económica que ya comienza a agigantarse, pero eso sería muy tedioso. Ahora, una vez más, ante las nuevas medidas económicas que estamos conociendo y que están ya comenzando a implementarse, reiteramos que estas sólo podrán comenzar a surtir efectos positivos si con anterioridad se crea el ambiente entre el cual puedan producir sus efectos naturales. Para dejar bien claro este punto es necesario señalar sin titubeos, que estas medidas contienen algunos alicientes económicos adecuados para los productores, pero que no lograrán los efectos esperados de acuerdo a su naturaleza pues no existe para los productores, para los consumidores, para los trabajadores -para el ciudadano en general, el ambiente o clima socio-político adecuado.

¿De qué sirve proclamar que se estimulará al productor o empresario para que aumente su producción, para que busque utilidades (asumiendo que se obtendrán las divisas, las materias primas, los financiamientos, etc.), si en la práctica se continúa confiscando desde las pequeñas cosechas de los campesinos hasta metros-centros?

¿De qué sirve que se proclame que se insta a todos los sectores a trabajar y sacrificarse para evitar un mayor deterioro económico nacional si se continúa usando términos peyorativos como "*burguesas de delantal*" o "*explotadores*" a quienes hacen el esfuerzo por proporcionar esos bienes y servicios que se demandan y que el pueblo necesita?

Al mismo tiempo que se anuncian estas medidas económicas, algunas de las cuales podrían halagar al productor o al empresario si el ambiente y respeto fuese el adecuado; al mismo tiempo, decimos, el comandante Tirado López también nos dice en Barricada de este lunes 11 de los corrientes que en la etapa actual que vive la revolución, la economía mixta y el sector privado son necesarios pues todavía no puede el Estado asumir toda la actividad económica, pero que lo hará cuando se alcancen otras condiciones económicas. No cabe pues, en nuestras mentes ninguna duda de que estas medidas son transitorias y tácticas –coyunturales, las llaman los comunistas– y así el comandante Tirado borró de un solo *trapazo* todas las supuestas buenas intenciones de todo este paquete de nuevas medidas económicas, al menos en aquellas que pretenden estimular a los empresarios y producción.

Es por esto que el empresario o productor –al igual que todos los ciudadanos– vive la incertidumbre, no sólo la incertidumbre de hoy o la del mañana, sino incluso la de ayer, la del pasado. Un simple decreto retroactivo –como hay varios– hacen que no podamos incluso dar por cierto y concluido nuestro pasado. La paradoja es que lo que ya pasó, aún no ha pasado.

Estamos pues hablando de inseguridad, de desconfianza, de incertidumbre, de decretos retroactivos. Estamos hablando de confiscaciones, de indefiniciones, de dualidades y de engaños.

Estamos hablando de proyectos nacionales con ulteriores y desconocidos propósitos. En resumen, estamos hablando de *política* y no de economía. No podemos comenzar a solucionar los problemas económicos con estas u otras medidas económicas si no se soluciona con anterioridad el problema político. Una vez más declaramos que lo económico está supeditado a lo político.

Nicaragua ha sido un laboratorio de experiencias políticas. Hemos vivido bajo los dos extremos de concepción de gobierno, de partido-ejército-estado, y hemos aprendido la lección que tal concepción de gobierno debería por siempre ser una cosa del pasado. El momento no puede ser más propicio para iniciar un verdadero proceso democrático a través de negociaciones y acuerdos profundos entre todos los nicaragüenses, que se evite la guerra fratricida y cese el dolor de las madres por las pérdidas de vidas de sus hijos –de nuestros hijos de todos, de un lado y del otro.

En este esfuerzo concertado, como sector privado organizado, estamos prestos a asumir nuestra responsabilidad junto con *todos aquellos demócratas nicaragüenses donde quiera se encuentren*. La construcción de una nueva nación requiere el esfuerzo de todos.

1203 palabras

**CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA**  
**CAMARA DE INDUSTRIAS DE NICARAGUA (CADIN)**  
**CAMARA NICARAGUENSE DE LA CONSTRUCCION**  
**CONFEDERACION DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE NICARAGUA (CONAPRO)**  
**CONFEDERACION DE CAMARAS DE COMERCIO DE NICARAGUA**  
**INSTITUTO NICARAGUENSE DE DESARROLLO (INDE)**